



CORTE PLENA

18 DE MAYO DE 2017

- I. PERMISO SIN GOCE DE SUELDO SOLICITADO POR LA JUEZA TERCERO DE FAMILIA (1) DE SAN SALVADOR.
- II. PROYECTO DE RESOLUCION RELACIONADO CON EL ESCRITO PRESENTADO POR EL SEÑOR PEDRO TORRES HÉRCULES, REPRESENTANTE DEL SEÑOR JOSÉ AGAPITO RUANO TORRES; Y, LA SENTENCIA EMITIDA EL 5 DE OCTUBRE DE 2015, POR LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS, EN EL CASO DENOMINADO “RUANO TORRES Y OTROS VS. EL SALVADOR”
- III. PAREATIS 32-P-2017
- IV. CASACIONES:
 - a) 15-C-2016.
 - b) 16-C-2016.
 - c) 17-C-2017.
 - d) 18-C-2016.
 - e) 21-C-2016.
- V. INFORME PRESENTADO POR EL JEFE DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA JURIDICA LEGAL EN RELACIÓN A ESCRITO PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO DE EMPLEADAS Y EMPLEADOS JUDICIALES DE EL SALVADOR.
- VI. COMISIÓN DE JUECES: TERNA DE NOMBRAMIENTO DE JUEZ(A) ESPECIALIZADO(A) DE INSTRUCCION SUPLENTE DE SAN SALVADOR, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR.
- VII. INVESTIGACIÓN PROFESIONAL.
 - a) Informativo D-33-CG-16
 - b) Informativo D-20-SC-16
 - c) Informativo D-29-MD-16
 - d) Informativo D-44-RR-16
- VIII. VARIOS.
 - a) Nota suscrita por el Juez de Menores Suplente de Chalatenango, informando resultado de examen especial de auditoria realizado en el juzgado a su cargo.